

INFORME DE GERENCIA

Se convocó a junta general de accionistas las siguientes fechas: el 15 de junio del 2016 se convoca a la junta general de socios para tratar asuntos inherentes al funcionamiento de la empresa, así como la designación de gerente y presidente de la Compañía como lo establece la ley.

La junta del 23 de junio del 2016 trató asuntos inherentes a la compañía, así como asuntos legales de la misma en la cual se estableció estrategias a seguir para buscar el posicionamiento de la empresa con lo cual se estableció objetivos y metas a cumplir por cada uno de los socios.

Se realizó viajes para lograr acercamientos con Gobiernos Autónomos y Descentralizados tanto de la provincia de Chimborazo como de la Provincia de Tungurahua, Napo y Pastaza, así como a Gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales en general se mantuvo charlas, se presentó propuestas para realizar trabajos en todas las actividades que realiza la empresa.

Las propuestas de trabajo no solo se realizaron al sector público sino también al sector privado se presentó el portafolio de productos y por las exigencias legales existentes en la actualidad en nuestro país.

En la junta realizada el 25 de noviembre del 2016 se trató asuntos como la falta de disponibilidad de tiempo por parte del gerente y de los otros socios para cumplir con los asuntos inherentes a la empresa, además se pone en manifiesto que no se tiene abierta la cuenta de la empresa en la cual poner los aportes por estas y por otras razones se mociona la liquidación de la empresa por falta de clientes y disponibilidad tiempo para atenderla.

Todas las acciones por parte de la gerencia fueron encaminadas a buscar el bienestar de la compañía.

Atentamente



Ing. Stalin Arguello Erazo M.D.E.
Gerente de 593SICACET CIA. LTDA.